

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Siendo las 12 horas con 08 minutos, del día **viernes 25 de noviembre del 2022**, en la Sala Miguel de Ibarra del Palacio Municipal, previo citatorio girado a los miembros de la Comisión Edilicia de Justicia, en términos de los artículos 110 y 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, las y los integrantes se dieron cita para celebrar la sesión ordinaria de este órgano de trabajo para lo cual, el presidente de la misma instruyó al Secretario Técnico a que tome Lista de asistencia:

I.- LISTA DE ASISTENCIA:

Por la Comisión Edilicia de Justicia se encuentran presentes:

REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO	PRESENTE
REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES	PRESENTE
REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS	JUSTIFICANTE
Y el de la voz REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA	PRESENTE

En los términos del artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez, **al existir quorum legal.**

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, a continuación se puso a la consideración la propuesta de puntos de trabajo para esta sesión, contenidos en el orden que fue remitido a las integrantes con antelación, por lo se instruyó al Secretario Técnico a enlistarlo quien refirió:

- 1.-Lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.-Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la comisión celebrada el día 27 de octubre del año en curso.
- 4.-presentación del Plan Anual de trabajo propuesto por la Presidencia de la comisión Edilicia de Justicia para el año 2023.
- 5.- Asuntos varios y
- 6.-Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se consultó a las compañeras regidoras si era de aprobarse el orden del día propuesto por lo que se solicitó que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando su mano, siendo este último **APROBADO**.

III. En cumplimiento DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA se puso a la consideración el acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia celebrada el día 27 de octubre del año 2022.

En mérito de lo anterior, se solicitó a las regidoras asistentes se autorizara la dispensa de la lectura de dicha acta, en virtud de que fue distribuida con la debida antelación y en caso de que existieran observaciones a la misma, instruyó al Secretario Técnico a tomarlas en

consideración. Al no existir observaciones, el regidor presidente les consultó si era de aprobarse dicha acta, la cual fue **APROBADA**.

IV.- DANDO CONTINUIDAD CON EL CUARTO PUNTO del orden del día sobre el punto agendado en el mismo, el presidente instruyó al Secretario Técnico a dar cuenta del mismo el cual tuvo por objeto, con fundamento en lo dispuesto por la fracción I del artículo 33 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, remitir al Ayuntamiento la propuesta de Plan Anual de Trabajo para el año 2023, que se refiere el citado dispositivo por lo que, para dar cumplimiento a dicha obligación, le fue cedido el uso de la voz:

Uso de la voz Secretario Técnico José Cantú: Con su venia Regidor Presidente, Regidoras aquí presentes.

Conforme a lo dispuesto en la Fracción I del Artículo 33 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, la Presidencia de la Comisión tiene como responsabilidad presentar ante el Ayuntamiento su planteamiento de Plan Anual de trabajo para el año 2023. En este sentido se dio formal cumplimiento a lo dispuesto por dicho ordenamiento y se hace del conocimiento a las Regidoras y los Regidores dicha propuesta. Para lo cual les fue remitido vía electrónica para sus valiosos comentarios y aportaciones.

Destaca de dicho plan los siguientes puntos:

- *Dar continuidad en el seguimiento a los procesos de rehabilitación de espacios físicos que han sido destinados para ampliar la capacidad de respuesta y atención por parte de la dirección de Justicia Cívica Municipal.*
- *Refrendar las acciones jurídicas y administrativas, encaminadas a fortalecer los mecanismos tales como la socialización de las medidas para la mejor convivencia cotidiana, los métodos alternos de solución de conflictos, así como el fortalecimiento de la política Municipal en favor de la Cultura de la Paz.*

- También se pretende diseñar un programa en particular encaminado a socializar los servicios que se realizan dentro del ámbito de Justicia Municipal y que estos pueden incidir de manera favorable y de la ciudadanía.

Por lo tanto se pone a la consideración de las Regidoras y los Regidores presentes, la propuesta de Plan de Trabajo y estando dispuestos para cualquier propuesta complementaria.

Es cuanto Regidor.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Adelante. Si quieren que hablemos del Plan de Trabajo del año 2023. Esta es una propuesta que se puede enriquecer durante todo el año. Es una propuesta nada más que la hace la Presidencia de esta Comisión. Pero, para que nos hagan favor de apoyarnos en enriquecerla. ¿Gaby, tú tenías algo que comentar?

Uso de la voz Regidora Ana Gabriela: Del Plan. En Asuntos Varios era mi comentario.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Correcto. ¿Algún comentario sobre la propuesta para del Plan de Trabajo?

V. EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, correspondiente a **ASUNTOS VARIOS**, el regidor Presidente consultó a las integrantes si existiera algún asunto general que quisieran manifestar, a lo cual la regidora Velasco García solicitó uso de la voz:

Uso de la voz Regidora Ana Gabriela: Gracias Presidente. Yo le había comentado que nos gustaría. Hablando con mis compañeras. Que en varias comisiones y han ido los titulares de las comisiones de direcciones a presentar su propuesta para el siguiente año, entonces si por su conducto puede invitar a la directora de Justicia que venga a comparecer y diga qué proyectos tiene para el siguiente año.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Sí cómo no, con mucho gusto, para la Sesión de diciembre vamos a hacer la convocatoria, incluso dándole a conocer el Plan de Trabajo que tenemos para el 2023 y ver cuál es el proyecto que tiene Justicia Cívica y yo creo que lo más destacado va a ser el poner en marcha la zona 6, que va a ser muy importante para el Oriente de la Ciudad porque es donde más se demanda por dónde hay más densidad de población. Incluso lo platicué con Kehila, entonces coincidimos que sí que esa zona va a ser muy importante que cuente con todas las herramientas así como el personal necesario para dar el mejor servicio de lo que es Justicia Cívica.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: ¿Ahí que tienen? Dijiste Rafa que si habían considerado el personal, porque hay un incremento en esa área.

(Inaudible)

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Si mira, nosotros hicimos del conocimiento, tanto de la Comisión como de Consejería Jurídica, las necesidades que iban a tener este al poner en marcha la zona 6, ¿verdad? Considero que si lo envió, tipo informe.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Porque está dentro de sus atribuciones.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Sí, pero yo cumplí. Solicitándolo.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Pero es que cuando dieron la explicación de las plazas, nada más decían que eran inspectores.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Bueno.

Uso de la voz Regidora Ana Gabriela: Ahí sí quedó esa duda.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Digo para hacer nosotros mención de que tú si le comentaste y que en tiempo y forma.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: En tiempo y forma. Por escrito y todo.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Las Computadoras y todo.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Todo, todo se solicitó. ¿Verdad? Hay una relación de todo. ¿Les copiaste a las Regidoras?

Uso de la voz Secretario Técnico: Se los distribuyo.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: ¿Tú ya lo tenías?

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Donde nos contestan que está previsto. Consejería. Entonces para si me hicieras favor, se los mando. Lo que, todo lo que mandamos. Para que quede y que tengan conocimiento de los mismos.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Y nada más tenemos esos dos. La pasada y (inaudible).

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Bueno, en donde está la zona 7, que es la que está en Cruz del Sur.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: ¿Y allá cuántas personas tenemos?

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: ¿Tenemos el dato?

Uso de la voz Secretario técnico José Cantú: No, pero lo investigo.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Aquí está operando. Cruz del Sur y la Calzada.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: También tienen los mismos, el mismo esquema acá de que son los conciliadores y todo esa parte que (inaudible).

Uso de la voz Secretario Técnico: Mediación solamente aquí en Calzada Independencia.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Y es donde más se va a necesitar. No están mal las instalaciones, o sea las instalaciones van a quedar bien. Incluso vienen desde con Enrique Alfaro, se empezó a hacer esa remodelación, incluso. Se hace junto con lo que está Cruz Verde.

Uso de la voz Regidora Ana Gabriela: (Inaudible)

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Quiero decirles que incluso el Alcalde iba a hacer un recorrido por las mismas y de último momento se le complicó y no fue. Sí, porque inauguró la de Cruz Verde que está junto. Ya ves que está policía, Cruz Verde iba a ser un recorrido por Justicia y las nuevas instalaciones de zona 6, pero, a la mera hora de último momento por agenda dijo que no alcanzaba. Entonces, para tenerles todo listo, ver para cuándo se pretende que se inaugure, también Obras Públicas nos comentó que si está presupuestado este lo de la Calzada Independencia para el 2023.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Ahora sí que hay que ponernos listos desde el principio.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Sí, así es, pero, con Obras Públicas si nos comentó que ya estaba.

Uso de la voz Secretario Técnico José Cantú: Si.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Decirle, este es tu plan de obra, antes de que lo presente.

(Inaudible)

Uso de la voz Secretario Técnico José Cantú: Y de obra pública.

(Inaudible)

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: (Inaudible) En 3 etapas y se acaba el dinero.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: Yo lo que coincido contigo Paty, de la de la mediación, que es lo que más se requiere porque creo que es una herramienta que a lo mejor hasta se desconoce de la ciudadanía y que lo puede hacer. Ayuda muchísimo que no gasten en un contrato arrendamiento que lo pueden dejar ahí como un elevado a sentencia. Con la intervención de los mediadores que están certificados.

Uso de la voz Regidora Patricia Campos: Habrá que solicitar un catálogo.

Uso de la voz Regidor Rafael Barrios: De todo lo que se realiza. Incluso le vamos a pedir a la directora que nos informe todo, que se hizo en este año, que se analizó. Siempre, mira siempre hay áreas de oportunidad (Inaudible).

Finalmente, el regidor Presidente consultó a las regidoras asistentes si existiera algún asunto general que quisieran manifestar, a lo cual manifestaron no existir.

VI. EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO y último punto del orden del día, al no existir más asuntos que tratar, se procedió a declarar **CLAUSURADA** la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 12 horas con 18 minutos del viernes 25 de noviembre del 2022.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 25 de noviembre del 2022

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2021-2024	
REGIDOR RAFAEL BARRIOS DÁVILA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO VOCAL	REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA VOCAL
REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES VOCAL	(JUSTIFICANTE) REGIDOR CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS VOCAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022